No. de Acta: 301.59.295-545	**Fecha:** **26/02/2025**	**Nombre Dependencia: Grupo de Gestión de proyectos**	
Lugar: Microsoft TEAMS		**Hora Inicio:** **09:00 A.M.**	**Hora Final:** **11:30 A.M.**

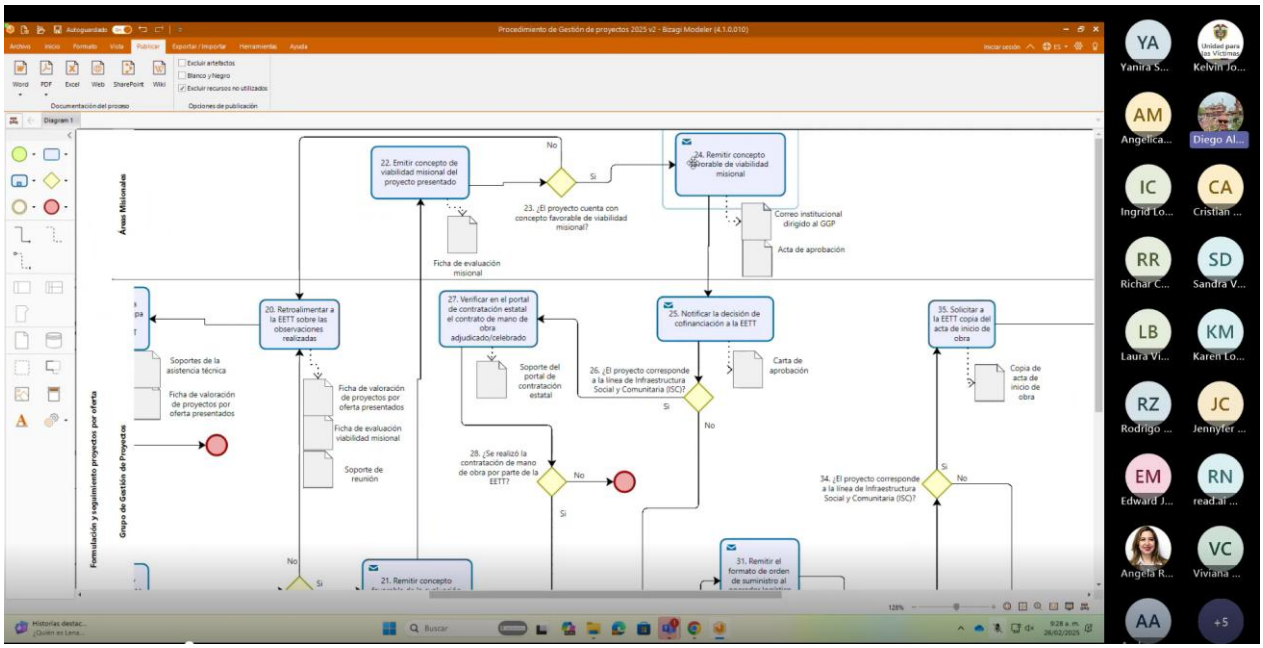
OBJETIVO: Continuidad a Reunión de Revisión procedimiento asistencia técnica de proyectos por Oferta

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. Agenda:

- Revisión de ajustes en la focalización y socialización de la oferta institucional.
- Evaluación del control de viabilidad de proyectos en la plataforma SIGESPLAN.
- Discusión sobre la responsabilidad de revisión de viabilidad en direcciones territoriales.
- Análisis del procedimiento de contratación de mano de obra y su validación.
- Evaluación del seguimiento y monitoreo de proyectos.
- Definición de responsabilidades en la concertación y entrega de insumos.

2. Desarrollo:



1. SOCIALIZACIÓN DE LA OFERTA INSTITUCIONAL

Se discutieron cambios en el proceso de socialización de la oferta institucional de iniciativas de proyectos con las direcciones territoriales (DTs). La responsabilidad de esta socialización inicial, anteriormente asumida por el grupo de proyectos, ha sido trasladada a las áreas misionales, ya que estas poseen un conocimiento más profundo de las líneas estratégicas de intervención y están mejor posicionadas para interactuar con las DTs.

Decisiones y ajustes clave:

- Las áreas misionales liderarán la socialización inicial con las DTs para asegurar que los proyectos presentados se alineen con los objetivos institucionales para la vigencia 2025.
- Se mantendrá la participación de las DTs en la fase de priorización y organización de iniciativas, pero la primera socialización será responsabilidad exclusiva de las áreas misionales.

- Se realizarán ajustes en la estructura de algunas actividades para optimizar el proceso y reducir reprocesos en la revisión de iniciativas.

2. VALIDACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN DEL PROYECTO

El grupo discutió el papel de las DTs en la validación de la documentación y elegibilidad de los proyectos presentados por las áreas misionales. Aunque existía la posibilidad de modificar este paso, se concluyó que su permanencia es fundamental para garantizar la calidad y viabilidad de los proyectos antes de pasar a evaluación técnica.

Puntos clave tratados:

- Se identificó que el filtro territorial ha sido un mecanismo efectivo para detectar proyectos sin documentación completa, evitando su escalamiento prematuro.
- Las DTs seguirán siendo responsables de la revisión inicial de la documentación en SIGESPLAN antes de su evaluación técnica.
- Se propuso un protocolo estandarizado de validación, con criterios homogéneos y plazos definidos para evitar retrasos.

3. SEGUIMIENTO DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO

Se acordó un enfoque estructurado para el seguimiento y supervisión de la ejecución del proyecto, estableciendo tres etapas clave:

1. Seguimiento preventivo: Identificación de riesgos y medidas de mitigación antes del inicio del proyecto.
2. Seguimiento detectivo: Monitoreo en tiempo real de avances, asegurando la correcta ejecución según el plan aprobado.
3. Seguimiento correctivo: Aplicación de medidas en caso de desviaciones, con acciones correctivas para garantizar el cumplimiento de objetivos.

Ajustes y mejoras acordadas:

- Se reforzará la coordinación entre equipo de gestión del proyecto, áreas misionales y DTs para que cada instancia asuma su rol en el monitoreo.
- Los informes de seguimiento deberán incluir evidencia documental y fotográfica, reflejando no solo la ejecución material, sino también el impacto en la comunidad.
- Se implementarán indicadores específicos de desempeño, permitiendo una evaluación más objetiva del progreso del proyecto.

4. ABORDAJE DE ENTIDADES QUE NO RESPONDEN

Uno de los desafíos identificados fue la falta de respuesta por parte de algunas entidades territoriales en la entrega de informes de avance. Para abordar esta situación, se definió un protocolo de escalamiento en tres niveles:

1. Primer nivel: Comunicaciones directas con las entidades, recordando los plazos establecidos.
2. Segundo nivel: Emisión de solicitudes formales de información, estableciendo plazos estrictos para la entrega de reportes.
3. Tercer nivel: En caso de incumplimiento continuo, se notificará a las entidades de control pertinentes (Procuraduría, Personería, Contraloría) para la aplicación de medidas correctivas.

Compromisos asumidos:

- Se elaborará un procedimiento estandarizado de escalamiento, garantizando que las DTs cuenten con herramientas para gestionar estos casos.
- Se integrará un sistema de alertas en SIGESPLAN para notificar incumplimientos en la entrega de informes.

5. ALINEACIÓN CON LOS PROCEDIMIENTOS DE LAS ÁREAS MISIONALES

El grupo reconoció la necesidad de alinear mejor la gestión de proyectos con los procedimientos de las áreas misionales, especialmente en iniciativas de infraestructura, reparación colectiva y retornos/reubicaciones.

Medidas acordadas:

- Se definirán criterios específicos para cada tipo de proyecto, evitando ambigüedades en su gestión.
- Se establecerán trazabilidad y delimitación clara de responsabilidades entre el equipo de proyectos y las áreas misionales, asegurando traspasos eficientes.
- Se trabajará en la integración de los procedimientos misionales en la documentación oficial del proceso, fortaleciendo la coherencia en su implementación.

6. ACTUALIZACIÓN DE DOCUMENTACIÓN Y HERRAMIENTAS

El grupo concluyó que es indispensable una revisión exhaustiva de toda la documentación del proceso, guías, formatos y herramientas de apoyo, para asegurar su consistencia con los procedimientos refinados.

Acciones definidas:

- Se conformará un equipo de trabajo conjunto para reescribir, actualizar y fortalecer la documentación.
- Se revisarán los formatos de seguimiento y validación para alinearlos con los cambios discutidos.
- Se realizarán capacitaciones internas para la adopción de los nuevos procedimientos y herramientas.

7. ASPECTOS CLAVES SOBRE GESTIÓN DE RECURSOS

Se reiteró la importancia de eliminar la rigidez del requisito del 30% de contrapartida en mano de obra, permitiendo que cada proyecto defina su aporte según su realidad operativa y presupuestal.

Mejoras clave:

- Eliminación de la exigencia del 30% de contrapartida en mano de obra, adaptando los proyectos a las condiciones locales.

8. CIERRE DE LA REUNIÓN Y COMPROMISOS FINALES

Diego Alexander Daza Holguin asumió el compromiso de remitir la versión final del procedimiento con las modificaciones acordadas, asegurando que refleje los ajustes discutidos en la sesión.

Además, se determinó la necesidad de organizar los anexos del procedimiento, tarea que deberá ser coordinada con la dirección del grupo para garantizar que los documentos complementarios estén alineados con los cambios estructurales.

Finalmente, se revisarán otros pendientes en futuras sesiones, con el fin de garantizar una implementación efectiva de las modificaciones y la correcta adopción de los nuevos procedimientos por parte de todas las instancias involucradas.

COMPROMISOS		
ACTIVIDAD	**RESPONSABLE**	**FECHA**
Remitir la versión final del procedimiento con modificaciones acordadas	Diego Daza	Semana en curso
Organizar los anexos del procedimiento en coordinación con la dirección del grupo	Grupo de proyectos	Tras validación coordinación GGP
Plan de trabajo de documentos anexos al procedimiento y formatos que requieren ajustes	GGP - UARIV	Tras validación coordinación GGP

ANEXOS

1.- Listado de asistencia

2.- Grabación reunión: Revisión procedimiento asistencia técnica de proyectos por oferta-20250226_091021-Grabación de la reunión.mp4

Responsable de la reunión:



Cristian Guillermo Ledesma Ampudia
Profesional del grupo de gestión proyectos

1. Resumen

Título de la reunión	**Revisión procedimiento asistencia técnica de proyectos por oferta**
Participantes que asistieron	20
Hora de inicio	2/26/25, 9:00:04 AM
Hora de finalización	2/26/25, 11:26:30 AM
Duración de la reunión	2 h 26 min 26s
Tiempo medio de asistencia	2 h 17 min 27s

2. Participantes

Nombre	Correo electrónico
Diego Alexander Daza Holguin	diego.daza@unidadvictimas.gov.co
Edward Joseph Arrieta Mercado	edward.arrieta@unidadvictimas.gov.co
Sandra Viviana Penagos Diaz	sandra.penagos@unidadvictimas.gov.co
Ingrid Lorena Martinez Castro	ingrid.martinez@unidadvictimas.gov.co
Kelvin Johan Duarte Gomez	kelvin.duarte@unidadvictimas.gov.co
Viviana Valencia Cardona	viviana.valencia@unidadvictimas.gov.co
Cristian Guillermo Ledesma Ampudia	cristian.ledesma@unidadvictimas.gov.co
Laura Viviana Mora Bautista	laura.mora@unidadvictimas.gov.co
Rodrigo Andres Oviedo Zea	rodrigo.oviedo@unidadvictimas.gov.co
Jennyfer Dayanne Patino Carrasco	jennyfer.patino@unidadvictimas.gov.co
Andrea Del Pilar Rodriguez Alvarado	andreadel.rodriguez@unidadvictimas.gov.co
Angela Rocio Narvaez Ortega	angela.narvaez@unidadvictimas.gov.co
Yanira Sanabria Avila	yanira.sanabria@unidadvictimas.gov.co
Richar Caycedo Rivera	richar.caycedo@unidadvictimas.gov.co
Angelica Maria Burgos Munoz	angelica.burgos@unidadvictimas.gov.co
Karen Lorena Gaitan Medina	karen.gaitan@unidadvictimas.gov.co
Nathaly Torres Herrera	nathaly.torres@unidadvictimas.gov.co
Luz Angela Oyola Rodriguez	luz.oyola@unidadvictimas.gov.co
Katherine Valencia Angulo	katherine.valencia@unidadvictimas.gov.co
Ronald Stiven Garzon Saenz	ronald.garzon@unidadvictimas.gov.co

4. CONTROL DE CAMBIOS:

Versión	Fecha	Descripción de la modificación
1	9/07/2014	Creación del documento
2	14/06/2018	Modificación del formato con casillas adicionales y unificación del acta de reunión y listado de asistencia.
3	18/02/2019	Actualización de Formato inclusión de casillas como: Etnia y Genero
4	7/10/2021	Actualización del formato: Se retira casilla Genero y se incluye logo INCONTEC
5	16/11/2023	Se realiza actualización para asociar el formato al Manual de Organización de Documento; El Congreso de la República aprobó el proyecto de acto legislativo que modifica el artículo 64 de la Constitución Política de 1991, indicando que el campesinado se convertía en un sujeto político de derechos y de especial protección, desde el proceso Reparación Integral se incluye la opción "campesino(a)"-C en el Formato "Acta de Reunión y Seguimiento"